

ADM 6565/19

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2019"

RESOLUCIÓN N° 244-STJSL-SA-2019.-

San Luis, nueve de septiembre de dos mil diecinueve. –

VISTO: el ADM N° 7595/19, en trámite ante Dirección Contable, iniciado para la adquisición de ROPA DE SEGURIDAD con destino al Área Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de San Luis, en virtud del cual, al contarse con la partida presupuestaria correspondiente, se llevó a cabo el Concurso de Precios N° 47/2019, con fecha de apertura de ofertas el 20 de agosto de 2019.

Que, la mencionada Dirección da cuenta que se invitó a participar a las empresas: LA CASA DEL OXIGENO S.R.L., HUACO S.A., PETROLEO de PABLO MARTIN KOWALISZYN y COVERLINE S.R.L.

Que, según consta en Acta de Apertura, al momento del cierre de recepción de ofertas, sólo se había recibido oferta de la firma HUACO S.A.

Que, el Área Compras y Contrataciones, informa que, teniendo en cuenta la única oferta recibida, se procede a correr vista de la misma al requirente, a los efectos que emita su opinión acerca de la cotización mencionada para proceder a su evaluación y, de corresponder, prosecución del trámite. Que, en virtud de ello, el encargado de Seguridad e Higiene y el Jefe de Manteniendo manifiestan que, al no tener objeciones con la cotización observada, se recomienda adjudicar a la empresa HUACO SA por la oferta presentada. Por lo que sugiere ADJUDICAR a la empresa HUACO S.A., los ítems 1, 2 y 3, por ser el único oferente, y el ítem 4 (alternativa) teniendo en cuenta además la

mejor oferta económica, por un total de PESOS CIENTO VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO CON 00/100 (\$ 128.518,00).

Por lo expuesto, y de conformidad a lo establecido en los artículos 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, 98 de la Ley N° VIII-0256-2004 de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis, 1° de la Ley de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial, y que el importe a adjudicar se encuadra en el punto II inciso c) del Acuerdo N° 406/2019, el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades punto III inciso c) del referido Acuerdo;

RESUELVE: I) APROBAR el Concurso de Precios N° 47/2019, realizado por Dirección Contable para la adquisición de ROPA DE SEGURIDAD con destino al Área Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de San Luis.

II) ADJUDICAR a la empresa HUACO S.A., CUIT N° 30-70873181-8, el Concurso de Precios N° 47/2019, según lo expuesto por el Área Compras y Contrataciones, por un total de PESOS CIENTO VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO (\$ 128.518,00).

III) ESTABLECER que por Dirección Contable se emita la Orden de Provisión correspondiente, imputándose en la partida presupuestaria Bienes de Consumo; Partida Principal Textiles y vestuario; Partida Parcial Prendas de vestir; del Programa Mantenimiento de Edificios de la Primera Circunscripción Judicial, por un total de PESOS CIENTO VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO (\$ 128.518,00).

HÁGASE SABER. –

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por el Dr. Carlos Alberto Cobo, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.-

DC